

Parque Nacional Coiba

Relaciones con su área de influencia



Juan L. Maté - Ricardo Montenegro - Daniel Suman - Dolores Cordero

Tabla de contenido

Diagnóstico socioeconómico y ambiental de 10 comunidades del área de influencia del Parque Nacional Coiba <i>Ricardo Montenegro, Juan L. Maté</i>	4
La gobernanza en el Parque Nacional Coiba <i>Daniel Suman, Juan L. Maté</i>	5
Valoración económica de los recursos turísticos y pesqueros del Parque Nacional Coiba <i>Ricardo Montenegro</i>	7
Tradiciones y cultura en el Parque Nacional Coiba <i>Dolores Cordero</i>	9

Autores: Juan L. Maté - Ricardo Montenegro - Daniel Suman - Dolores Cordero
Coordinación general: Arturo Dominici Arosemena - FUNDESPA- Conservación Internacional
Edición: Emili Utreras - Conservación Internacional - Dario Tovar - Francisco Herrera (ACD)
Diseño y diagramación: REDPA-GENESIS
Para mayor información: adominici@fundespa.org



INTRODUCCIÓN

El Parque Nacional Coiba (PNC) se encuentra localizado en el Golfo de Chiriquí, en el sector Pacífico Occidental de Panamá. Cuenta con 2,562 km² de los cuales el 79% es área marina. Coiba, la mayor de las islas que conforman el parque, funcionó como colonia penal desde 1924 hasta 2004.

El estatus del Parque Nacional fue establecido mediante Resolución de Junta Directiva del INRENARE No. 21-29 del 17 de diciembre de 1991 Gaceta Oficial No. 21,958 del 23 de enero de 1992 y ratificado por la Asamblea Nacional con la aprobación de la Ley 44 del 2004. La Ley de Coiba creó la figura denominada “Consejo Directivo” conformado por representantes de las instituciones nacionales, locales y de la sociedad civil que cuenta con poderes de decisión incluyendo la aprobación del Plan de Manejo, lo que representa un nuevo concepto de gobernabilidad para las áreas protegidas de

Panamá. Además, esta legislación creó la Zona Especial de Protección Marina (ZEPM) al oeste del Parque Nacional, así como también el Comité Científico y la Comisión de la Zona Especial de Protección Marina.

La UNESCO designó ambos sitios como Sitio de Patrimonio Mundial Natural en 2005.

Debido a que el área de influencia del PNC se localiza en región costera del Golfo de Chiriquí, su manejo requiere una comprensión de los factores socioeconómicos, ambientales, culturales y de gobernanza que caracterizan el modo de vida de las comunidades pesqueras.

El resultado de los estudios de caracterización socioeconómica y cultural, gobernanza y valoración económica de los recursos pesqueros y turísticos, promocionados por el Programa MMAS de Conservación Internacional, brindan los conocimientos básicos para apoyar las gestiones requeridas para un manejo efectivo del PN Coiba.



Diagnóstico socioeconómico y ambiental de 10 comunidades del área de influencia del Parque Nacional Coiba

Ricardo Montenegro, Juan L. Maté

Para comprender la realidad socioeconómica y ambiental de las comunidades localizadas en el área de influencia del PNC y conocer las percepciones de sus pobladores respecto a Parque y su gestión se realizó un monitoreo en 10 comunidades. El monitoreo se realizó considerando 11 criterios, cuyos resultados se presentan a continuación.

Cambios socioeconómicos

La población del área de interés cuenta con un nivel educativo bajo (11% tiene estudios secundarios y 22% estudios primarios). El 59% de la población no cuenta con fuente de ingresos estables y un 22.3% tiene como principal ocupación actividades relacionadas con la pesca. Descontando las comunidades de Pedregal y Remedios, el resto de las comunidades consultadas cuentan con acceso limitado a infraestructura y servicios básicos.

Uso de recursos marino costeros

Las familias que se dedican a actividades pesqueras son pobres. Del 5% de las familias que cambiaron de fuente de ingreso después del establecimiento del PNC, el 68% emigraron de la pesca hacia otra actividad, siendo la principal razón del cambio (48%) las restricciones de pesca que se derivan de las disposiciones pesqueras del PNC, seguida del 19% que corresponde al turismo, como segunda opción.

Percepción sobre beneficios no monetarios ofrecidos por las áreas marino costeras

Los pobladores muestran cierto reconocimiento de los servicios ambientales que brinda el PNC

lo que es un punto a favor al momento de plantear estrategias de manejo. Un 95.4% desean conservar los arrecifes de coral y manglares para las generaciones futuras. Un 89% los considera importantes para la pesca y el buceo. El 78% considera que debe restringirse el desarrollo en algunas zonas costeras.

Percepciones y preocupaciones comunitarias sobre el ambiente

El 90% de los pobladores muestran preocupación por la conservación del ambiente como fuente de recursos para su subsistencia. El 37.3% de las familias considera que las organizaciones e instituciones que administran los recursos los están restringiendo, lo que a provocado que mayoría de las familias emigraron de la actividad pesquera. La mayoría de las familias (75%) no cuenta con información sobre disposiciones de protección y manejo del PNC.

Salud de los pobladores

Los pobladores tienen como principal fuente de proteínas los pescados y mariscos, cuyo consumo es principalmente diario. Sine embargo, el 77% no considera que haya relación importante en la variación en su salud que pueda ser atribuida al establecimiento del Parque Nacional Coiba (PNC).

Demografía de la comunidad

El 95% de las familias considera que el costo de vida ha cambiado en los últimos 5 años. Tres son las razones que explican ese incremento: i. el aumento del precio de la canasta básica (45%); ii. el aumento del precio de los servicios básicos (28%) y, iii. el aumento del precio del combustible (27%). El 46% de los residentes considera que la creación del PNC no ha tenido impactos en las comunidades, el 35% considera que este ha sido



negativo y el 19% considera que el impacto ha sido positivo. La restricción a la pesca (84%) parece ser la principal causa de esta percepción negativa. El turismo parece haber mejorado con la creación del PNC (79%).

Estructura y estrategias de manejo

Las personas que se dedican a la pesca, consideran que sus ingresos han disminuido desde la creación del PNC y el 70% de personas consideran que la pesca ha empeorado con respecto al año anterior. El desconocimiento de las disposiciones de manejo (91%) puede llevar a la toma de acciones en contra del PNC a modo de protesta.

Participación y representación en la toma de decisiones

El 31% de los pobladores ha sido invitado a reuniones relativas al PNC, pero consideran que sus opiniones no son consideradas en la toma de decisiones (75%); Sin embargo, estarían dispuestos a seguir participando de las reuniones relacionadas con el parque (98%).

Cumplimiento de los planes de gestión

En promedio, la mayoría de las familias consideran que las autoridades del Parque Nacional Coiba no han compartido adecuadamente información relativa del mismo (68%), con lo cual se sienten ajenos a su manejo.

Conflicto por el uso de recursos dentro del PNC

La mayoría de las familias perciben que los conflictos y las prácticas ilegales son poco comunes. No obstante, cuando ocurren no sancionados (61%) ésta son sancionada drásticamente (57%). El 74% de los pobladores indica que denuncian ante las autoridades las prácticas ilegales dentro del Parque Nacional Coiba.

Estructura y estrategia legal e institucional para el manejo del PNC

Sí existe conocimiento de que la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM) es la entidad encargada del manejo del PNC (70%), pero no conocen la ley de creación del mismo (92%).

La gobernanza en el Parque Nacional Coiba

Daniel Suman - Juan L. Maté

La Ley de Coiba (Ley No. 44 de 2004) abrió una nueva página para el Parque Nacional Coiba y creó una nueva figura denominada “Consejo Directivo” que cuenta con poderes de decisión e incluye representantes de las instituciones nacionales y locales y además la sociedad civil. Este Consejo representa un nuevo concepto de gobernabilidad para las áreas protegidas de Panamá. La Ley No. 44 también creó el Comité Científico y la Comisión de la Zona Especial de Protección Marina con funciones específicas. Además, esta legislación creó la Zona Especial de Protección Marina (ZEPM) al oeste del Parque Nacional. La UNESCO designó ambos sitios como Sitio de Patrimonio Mundial Natural en 2005. La Autoridad Nacional de Ambiente mantiene la responsabilidad operativa del área dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP). Nuestro estudio de gobernanza precisamente evaluó como este nuevo mecanismo de gestión para un área protegida está influyendo en el PN Coiba.

Los grandes desafíos aún pendientes en el tema de la gobernanza del Parque Nacional Coiba:

1) La misma estructura nueva de gobernabilidad del PN Coiba aún tiene que consolidarse entre los órganos de gestión del mismo. Se necesita urgentemente definir la estructura



técnica y administrativa de estos, 2) Los tres nuevos grupos (Consejo Directivo, Comité Científico, Comisión de la Zona Especial de Protección Marina) necesitan crear una visión para su futuro, entender mejor sus roles en la gobernanza de Parque y comenzar a hacer un trabajo de planificación, seguimiento y evaluación de la implementación del Plan de Manejo, por medio de la toma de iniciativa y adopción de posiciones proactivas ante temas emergentes que podrían amenazar el patrimonio de Coiba.

Las principales amenazas externas e internas que enfrenta el Parque Nacional Coiba y que por supuesto merecen la atención de sus entes de gestión.

1) El desarrollo rápido de actividades turísticas en el litoral de Veraguas (amenaza externa), 2) La falta de la reglamentación para la Zona Especial de Protección Marina (ZEPM) (amenaza interna), 3) La existencia de unas 3,000 cabezas de ganado en Isla Coiba (amenaza interna). Estas amenazas inminentes al área protegida han sido reconocidas por el Comité de Patrimonio Mundial de la UNESCO en la Resolución 33 COM 7B.38 de junio de 2009. La UNESCO requiere que para el 2011 Panamá informé al Comité de Patrimonio Mundial el progreso que ha tenido para solventar estas amenazas incluyendo: a) el ordenamiento territorial de la zona de influencia del PN Coiba, b) el establecimiento de la reglamentación de la ZEPM, c) un programa funcionado para la remoción del ganado de la Isla.

Recomendaciones finales para atender los desafíos identificados en el Parque Nacional Coiba y mejorar la eficacia de su gobernabilidad

Consolidar el Apoyo Técnico y Administrativo para los entes de gestión del PN Coiba

Para formalizar la operación y administración de estos tres entes de gestión del Parque Nacional Coiba se requiere de una oficina física para el apoyo técnico y administrativo. Personal administrativo permanente dedicado a las responsabilidades de gestión del PN Coiba y el presupuesto para apoyar las actividades técnicas-administrativas de los entes de gestión. También se debe asegurar que el Consejo Directivo programe sus actividades y haga un Plan Operativo Anual (POA), También se debe incentivar y capacitar a los miembros de los entes de gestión del área protegida para que cumplan con y muestren su propia iniciativa. Se recomienda hacer un seguimiento y “vigilar el estricto cumplimiento del Plan de Manejo del Parque” que se aprobó en febrero 2009 y fue ratificado por la ANAM en julio 2009, Se debe estar al tanto de temas emergentes dentro y fuera del Parque y hacer llegar una voz activa como unidad ante situaciones, tales como el desarrollo no sostenible en la zona de influencia del Parque.

Participación Pública

Se recomienda aumentar la representación del sector pesquero en los entes de gestión del PN Coiba o por lo menos, reconocer que un sólo representante no es incapaz de abogar por los intereses diversos de los sectores pesqueros (artesanal/comercial, deportivo, industrial y



exportador. Es necesario flexibilizar el acceso a las reuniones de los entes de gestión del área protegida mediante sesiones abiertas al público, así como ser abiertos y transparentes con las actas de las reuniones. Esto se puede lograr mediante la creación de una página web que contenga la información relevante a temas de gobernabilidad (como las actas, los nombres y contactos de los representantes a las tres comisiones), un Centro de Información para el Parque Nacional Coiba que incluya un componente importante de temas de gobernabilidad, otro Centro de Documentación donde el público pueda acceder a la información sobre el Parque y la región, resultados de investigaciones realizadas en el Parque e información creada para el público (o más bien – “los públicos”), así como tomar en cuenta los costos de transacción en la creación de los presupuestos (los costos que requiere la implementación de una política de amplia participación pública).



Valoración económica de los recursos turísticos y pesqueros del Parque Nacional Coiba

Ricardo Montenegro

Este estudio es una valoración económica del Parque Nacional Coiba (PNC) y la adyacente Zona Especial de Protección Marina (ZEPM). El enfoque del estudio son los valores de uso más importantes: la pesca y el turismo. Este plan pretende lograr un equilibrio entre el uso de los recursos y su conservación, tendrá una duración de cinco años a partir del 2009 y contará con un presupuesto de B/. 13.7 millones.

La pesca artesanal se identifica como una importante fuente de ingresos para las comunidades localizadas en la franja costera cercana al PNC (Wilson, 2005). Según Moretti (2002), los principales usuarios del PNC se localizan en seis comunidades: Puerto Mutis, Remedios, Puerto Pedregal, Bahía Honda, Puerto Vidal y Pixbae. Estas comunidades realizan sus faenas de pesca fundamentalmente en los alrededores de Isla Coiba, Coibita, Jicarón, Jicarita, Contreras y Canales.

Aunque históricamente el turismo en el PNC se ha mantenido en escala modesta, la actividad se encuentra experimentando una fuerte y poco regulada dinámica de crecimiento. Los principales atractivos son el buceo, los bosques de las islas, la pesca deportiva y los rasgos históricos de Coiba, hasta hace poco una colonia penal.

Algunos de los resultados de la valoración se sintetizan a seguir:

Pesca

Genera 275 empleos directos (Solo considera las actividades de pesca desarrolladas por los 46 botes que actualmente cuentan con permisos de pesca dentro del PNC).

Los ingresos promedios mensuales son de B/. 266.30 por persona involucrada.

Los ingresos brutos de la actividad alcanzaron los B/. 7.4 millones en 2007.

El ingreso mensual de las familias de pescadores en la zona es de B/. 331.73, mientras que el ingreso familiar promedio para el área del estudio fue de B/. 149.67.



Turismo

- El área protegida Genera aproximadamente 50 empleos directos
- Otros servicios turísticos existentes en la zona no fueron considerados en este análisis
- Las tarifas actuales de hospedaje son de B/. 15.00 lo cual por debajo de la disposición a pagar por los turistas de naturaleza y pescadores deportivos
- La tarifa de ingreso al Parque es B/. 9.00 menos que la disposición a pagar de los turistas de naturaleza; B/. 12.00 menos que lo dispuesto a pagar por los turistas de cruceros y B/. 15.00 menos que lo dispuesto a pagar por los pescadores deportivos.
- Los turistas gastan por persona un promedio de B/. 1,200.00 por cada viaje a Coiba, persona, de los cuales y B/. 889.00 se quedan en la zona cada año.
- El valor presente neto económico de las actividades de turismo y pesca proyectadas para 20 años es de B/. 35.8 millones, y son distribuidos así: turismo (B/. 15.3 millones) y pesca (B/. 20.5 millones)

Estas cifras representan los ingresos menos los costos de estas actividades en los próximos 20 años, con los flujos futuros ajustados (descontados) con una tasa de interés apropiada. Ambas actividades mostraron ser lo suficientemente robustas para mantenerse a flote frente a cambios en el entorno, lo que se demuestra en las pruebas de sensibilidad en el cuadro. La factibilidad de la pesca se ve más vulnerable que el turismo a cambios en los ingresos y costos.

Cuadro A. Beneficio Neto estimado para la pesca y el turismo en el Parque Nacional Coiba en millones de Balboas.

Años 2008 – 2028.

Actividad	VPN Escenario Base (Millones)
Pesca Comercial no industrial	B/. 20.5
Turismo = Visitación + Hospedaje + Operadores Turísticos	B/. 15.3
Total	B/. 35.8

VPN = Valor Presente Neto
Fuente: Elaboración propia de los autores

Este resultado indica que inversiones en la conservación del Parque Nacional Coiba – como la de los B/. 10.7 millones planificados para 2009-2014 – son importante desde la perspectiva económica y social, no solo la de la conservación biológica. Cabe resaltar que el parque cumplirá esta función socio-económica solo si se integra a la población residente en la franja costera al modelo de desarrollo, tal como prevé el Plan de Manejo.

Actualmente sólo 46 botes cuentan con permiso de pesca en el PNC y la evidencia sugiere que esa cantidad se irá reduciendo en el tiempo ya que el PNC, por diversos factores (distancia y costos) no se constituye un sitio preferencial de pesca.

Adicionalmente, los pescadores del área han sido incorporados a un proceso de concienciación sobre la importancia de utilizar técnicas que permitan un aprovechamiento sostenible del recurso, así como de consulta para consensuar medidas de autorregulación de prácticas pesqueras.

En este contexto, la implementación de un programa de manejo del recurso pesquero que incorpore estos elementos podría constituirse en un instrumento efectivo para asegurar el aprovechamiento sostenible del recurso pesquero no sólo en el PNC, sino en los Golfos de Chiriquí y Montijo.

En el caso de la actividad turística, la investigación reveló que la misma se clasifica en tres grandes categorías: el turismo de naturaleza, la pesca deportiva y el turismo de cruceros. Cada una de ellas cuenta con un perfil de turista diferente, con gustos y preferencias que lo distinguen del resto y que, por tanto, requieren de un tratamiento diferenciado por parte de la administración del Parque si se desea incrementar el nivel de aprovechamiento de la actividad en los próximos años.



El excedente del consumidor se define como la diferencia entre lo que las personas estarían dispuestas a pagar para un bien o servicio y el precio que pagan. Los visitantes del PNC tienen un excedente a su favor de B/. 26,809 entre 6,829 visitantes, resultando el excedente por visitante de B/. 3.93.

Estos resultados indican que todavía existe una disposición a pagar que, al ser explorada, podría contribuir a financiar el cuidadoso desarrollo del Parque. En este mismo sentido, se recomienda que una parte importante de la riqueza a generarse sea revertida hacia la conservación del Parque para que el turismo sea una actividad sostenible.

En el caso de la actividad turística, la investigación reveló que la misma se clasifica en tres grandes categorías: el turismo de naturaleza, la pesca deportiva y el turismo de cruceros. Cada una de ellas cuenta con un perfil de turista diferente, con gustos y preferencias que lo distinguen del resto y que, por tanto, requieren de un tratamiento diferenciado por parte de la administración del parque si se desea incrementar el nivel de aprovechamiento de la actividad en los próximos años.

El excedente del consumidor se define como la diferencia entre lo que las personas estarían dispuestas a pagar para un bien o servicio y el precio que pagan. En este sentido, los visitantes al PNC tienen un excedente a su favor de B/. 26,809 entre 6,829 visitantes, resultando el excedente por visitante de B/. 3.93.

En el caso del hospedaje por noche, los huéspedes cuentan con un excedente a su favor de B/. 9,048, entre los 1,471 huéspedes registrados en 2007, generándose un excedente por persona de B/. 6.15.

Estos resultados indican que todavía existe una

disposición a pagar que al ser explorada podría contribuir a financiar el cuidadoso desarrollo del parque. En este mismo sentido, se recomienda que una parte importante de la riqueza a generarse sea revertida hacia la conservación del Parque. Si no se logra este propósito, el turismo de naturaleza podrá desarrollarse de una forma caótica y así constituir una seria amenaza a la conservación del Parque, cuando tiene potencial de ser una actividad altamente sostenible.

Tradiciones y cultura en el Parque Nacional Coiba

Dolores Cordero

La pervivencia de la cultura tradicional está firmemente arraigada al aspecto económico de la región. El ingreso familiar mensual está por debajo de los B/ 200.00, aunque cerca de la mitad de los encuestados tienen fincas fuera de su vivienda localizadas alrededor de la comunidad. Se ha vendido a extranjeros mucho terreno costero por lo que han desaparecido pequeños poblados y ahora proliferan residencias y lugares de hospedaje tipo turístico en esta área.

La población divide sus actividades cotidianas entre la pesca y la agricultura de subsistencia. Las técnicas agrícolas siguen siendo las mismas que en la época colonial: tumba y quema del monte para limpiar el terreno y la siembra se realiza con coa. Tienen siembras permanentes de árboles frutales y maderables y siembras temporales de maíz, arroz, guandú entre otros. Este producto se utiliza para comer.

La carne más consumida dependerá del área, en las Islas del Golfo de Montijo, es el pescado. Sin embargo, en toda la costa, la gallina domina el plato del habitante, pues los que pescan, ponen el producto a la venta. En las áreas que todavía conservan algo de bosques se practica la cacería con rifle. Lo que más se consigue es

¹ La administración del PNC actualmente clasifica a los visitantes y turistas según nacionalidad (extranjera y nacional) y tipo (adultos, estudiantes, tercera edad).



venado, ñeque, armadillo e iguana. El producto de la caza es exclusivo de uso familiar.

La pesca se realiza en la zona costera y debido a la disminución del producto pesquero un tercio de los encuestados ha cambiado su medio de subsistencia. Por la presencia del Penal en la Isla, no se pescaba en el Parque Nacional Coiba antes de la aprobación de la Ley, por lo que no se han sentido afectados por su aprobación y puesta en funcionamiento.

La población del sur del Distrito de Las Palmas es la que más habilidades artesanales presenta. Quizás por su lejanía de los centros poblados, los habitantes mantienen el uso de recursos naturales para su subsistencia. Como ejemplo tenemos el motete, la totuma y los platos de madera de uso casero, confeccionados por ellos mismos. Este menaje no se comercializa.

Modo de vida e influencia de las actividades económicas

Las viviendas tradicionales se caracterizan por estar construidas con materiales de la zona como las pencas de palma. Estos ranchos todavía se encuentran con facilidad por toda el área, pero lejos de la costa.

Muchas casas de concreto tienen adosadas una “ranchería” que alberga la cocina, para evitar el humo producido por el fogón de leña utilizado en las viviendas.

En la cocina el pilón, la cazuela, las bateas y la máquina de moler, son el menaje más común a encontrar. Los tres primeros son de confección casera. El servicio de hueco y la letrina reinan todavía en estas viviendas de concreto.

La junta, trabajo en conjunto para labores de agricultura, es apoyada por la comunidad y todavía se practica.

Con la introducción de nuevas actividades económicas los habitantes de Mariato y Ponuga han vendido sus tierras y han sido desplazados de la zona, fomentándose de este modo la migración hacia la capital o hacia otras provincias. Esto se pudo comprobar in situ al ver la proliferación de residencias y lugares de hospedaje tipo turístico en el área.



CIENCIA EN ACCIÓN